

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROYECING S.A. CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

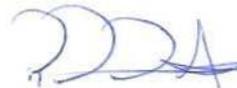
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Av. Juan Tanka Marengo S/N Edificio ORDOVIV oficina 105, se reunieron los accionistas de la compañía **PROYECING S.A.**, legalmente representada por el señor Dimitri Dávila Gómez y la señora Frances Andrade Dito, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**. Dirige la sesión el señor Dimitri Dávila Gómez, y actúa como secretario ad-hoc el señor Roberto Dávila, quien fue designada por los accionistas. Se dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales obtuvieron pérdida como resultado de la mala situación económica que atravesó el país, esperando mejorar la situación en el siguiente periodo

La Junta General de Accionistas de **PROYECING S.A.**, una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2019 PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, La cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las doce horas.



**DIMITRI DÁVILA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ROBERTO DAVILA  
SECRETARIO AD HOC**

**FRANCES ANDRADE  
ACCIONISTAS**